

H. Congreso del Estado de Nuevo León

LXXV Legislatura

Diputación Permanente

Asuntos en Cartera

4 de agosto de 2021

1. **Escrito presentado por el C. Héctor García Marroquín, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Electoral**, mediante el cual informa la aprobación del acta de la Sesión de Cómputo total de las elecciones de Diputaciones en las fórmulas de principio de mayoría relativa y representación proporcional y la asignación de representación proporcional para integrar el Congreso del Estado de Nuevo León para el Período 2021-2024.

Trámite: De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para los Diputados que deseen imponerse de su contenido.

2. **Escrito signado por las CC. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente Progresista y Dip. Ivonne Bustos Paredes, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXV Legislatura**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 21 Bis de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, en relación a obligar al Gobierno del Estado, para que realice las transferencias anuales presupuestales suficientes para cubrir los gastos derivados de la conservación y mantenimiento del parque.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 3. Escrito signado por la C. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal**, mediante el cual comunica su reincorporación como Diputada Propietaria de la LXXV Legislatura, a partir del día 17 de junio de 2021.

Trámite: De enterada, se agradece y se archiva.

- 4. Escrito signado por los CC. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado, Ing. Enrique Torres Elizondo, Secretario General de Gobierno, Ing. Jesús Humberto Torres Padilla, Secretario de Infraestructura, Lic. Mauricio Torres Elizondo, Secretario de Administración y Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc, Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Desarrollo Urbano.

- 5. 6 Oficios signados por el C. Profr. José de Jesús Martínez Perales, Secretario del Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León**, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 969, 985, 1011, 1024, 1040 y 1041 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.

- 6. Escrito signado por el C. Lic. Pedro Ángel Martínez Martínez, Presidente Municipal de General Zuazua, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó la desafectación y desincorporación de 2 predios municipales identificados con el expediente catastral 06-303-015 y 06-301-001; así mismo se autorizó la permuta de 6 lotes identificados con el expediente catastral 06-301-015, 06-301-016, 06-301-017, 06-301-018, 06-301-019 y 06-301-020 propiedad de Impulsora Regio Hogar, S. de R.L. de C.V., con el fin de ceder en comodato al Gobierno del Estado, para la Construcción de un Jardín de Niños.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

- 7. Escrito signado por el C. Dip. Marco Antonio Decanini Contreras, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Gobierno Municipal; a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León y a la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León, a fin de establecer un programa de horarios escalonados para mejorar la circulación vial en el Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Movilidad.

- 8. Escrito presentado por la C. Dip. Alejandra Lara Maiz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se envíe un atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que reconsidere el iniciar clases presenciales en los niveles de educación básica de manera urgente, estableciendo una fecha definida para ello, evitando confusión tanto a alumnos como a padres de familia.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

- 9. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa por la que se expide la Ley de Voluntad Anticipada para el Estado de Nuevo León, la cual consta de 27 artículos y 4 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

- 10. Escrito signado por la C. Dip. Mariela Saldívar Villalobos, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual hace diversos comentarios y observancias a la convocatoria del noveno período extraordinario de Sesiones.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo No. 586 aprobado sobre el particular.

11. Escrito signado por el C. Lic. Jorge A. Salazar Rodríguez, Secretario Técnico de Nueva Visión, Ciudadanos por Nuevo León, mediante el cual manifiesta su rechazo a las propuestas de reforma para modificar la Constitución Política de Nuevo León.

Trámite: De enterada y remítase a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

12. Escrito signado por el C. Luis Gerardo Treviño García y un grupo de ciudadanos integrantes de Fortaleza Ciudadana, Compromiso con la Seguridad, mediante el cual manifiestan su rechazo en contra de la convocatoria del Período Extraordinario de Sesiones, en el que se pretende modificar la Constitución Política de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo No. 586 aprobado sobre el particular.

13. Escrito signado por las CC. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, Presidenta y Dip. Mariela Saldívar Villalobos, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, mediante el cual remiten el escrito presentado por el C. C.P. Jorge Guadalupe Galván González, en donde presenta un oficio en alcance al informe de resultados de la revisión de la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio 2019 del Municipio de China, Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14246 que se encuentra en la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

- 14. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta la iniciativa de reforma por modificación del Artículo 27 de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León, en relación a prohibir de manera expresa la realización de tatuajes con fines estéticos en los animales domésticos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 15. Escrito signado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicita que las iniciativas contenidas en los Expedientes 14419/LXXV, 14420/LXXV, 14421/LXXV, 14422/LXX, 14423/LXXV y 14424/LXXV, sean retiradas y canceladas de todo trámite legislativo.

Trámite: De enterada y comuníquese a las Comisiones de Puntos Constitucionales y a la de Gobernación y Organización Interna de los Poderes, para los efectos de que haya lugar.

- 16. Escrito signado por el C. Lic. Héctor Julián Morales Rivera, Secretario del Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León,** mediante el cual remite información complementaria a su solicitud de concesión de diversos predios propiedad municipal.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 12745/LXXV que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Urbano.

17. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta la iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Civil para el Estado de Nuevo León, a efecto de regular el matrimonio igualitario.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

18. Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por el Artículo 147 y por derogación del Artículo Décimo Segundo Transitorio del Decreto Núm. 176, ambos de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León, en relación a lograr una mayor protección y bienestar animal integral y sostenible.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

19. Escrito signado por el C. Ernesto Javier Chapa Calvillo, mediante el cual presenta demanda de Juicio Político en contra del C. Eduardo Armando Aguilar Valdez, séptimo regidor del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, por las presuntas faltas en contra de su persona.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Anticorrupción.

20. Escrito signado por el C. Dr. Valentín Martínez Garza, Director General Adjunto de Proceso Legislativo de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, a fin de incluir en el catálogo de enfermedades catastróficas la enfermedad de Parkinson.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1162 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

21. Oficio signado por la C. Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mediante el cual remite un CD que contiene el “Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria” correspondiente al año 2020.

Trámite: De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para las y los Diputados que deseen imponerse de su contenido.

22. Oficio signado por la C. Dra. Susana Méndez Arellano, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, mediante el cual remite el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2020.

Trámite: De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para las y los Diputados que deseen imponerse de su contenido.

23. Escrito signado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación a la identidad al nacer, la salud física y mental del menor.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

24. Escrito signado por el C. Biólogo Antonio Reyes Sifuentes, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante el cual presenta diversa información con respecto al cumplimiento del Artículo Quinto Transitorio de la Ley de Egresos del Estado, informando que los rubros asignados establecidos en dicho Artículo, no han sido asignados, ya que fueron reasignados para atender la emergencia sanitaria provocada por el COVID 19, por lo que queda pendiente diferentes proyectos que no se han podido efectuar.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Presupuesto.

25. Escrito signado por el C. Víctor Hugo Hernández Galicia, Secretario General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, mediante el cual hace diversos comentarios sobre el incumplimiento de sus prestaciones.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Presupuesto.

26. Escrito signado por el C. Dip. Marco Antonio Decanini Contreras, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa por la que se crea la Ley para el Fomento de una Cultura de Donación Voluntaria de Sangre y Procuración del Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, la cual consta de 91 artículos y 6 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

27. Escrito signado por la C. Rocío Maybe Montalvo Adame, mediante el cual solicita se inicie el proceso de ratificación de los nueve representantes ciudadanos vocales integrantes del Consejo Consultivo de Movilidad y Accesibilidad; se inicie el proceso de designación y previa convocatoria pública del Presidente del Consejo Consultivo de Movilidad y Accesibilidad; así como se inicie el proceso de designación, previa convocatoria pública de los dos representantes de Colectivos y Organizaciones no gubernamentales integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Accesibilidad.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14351/LXXV que se encuentra en la Comisión de Movilidad.

28. 3 Escritos signados por la C. Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez, Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal de Hualahuis, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 1221, 1225 y 1226 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

29. 3 Escritos signados por el C. C.P. Hernán Cortés Lozano, Presidente Municipal de Hidalgo, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 1221, 1225 y 1226 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

30. Oficio signado por la C. María del Carmen de León Herrera, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Hualahuis, Nuevo León, mediante el cual informa que en Sesión Extraordinaria de Cabildo se aprobó la solicitud del C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, para separarse del cargo de manera definitiva como Presidente Municipal de dicho Municipio; por lo que se designa a la C. Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez, Síndico Primero como Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal; así mismo solicita se tome la protesta de quien quedará en el cargo de Presidente Municipal Sustituto.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

31. Escrito signado por el C. Dr. Luis Carlos Alatorre Cejudo, Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, a fin de que realice los trabajos de inspección y vigilancia en los aprovechamientos de material pétreo localizados en la zona de la Presa Libertad.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1202 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

32. Escrito signado por el C. Dr. Raúl Sergio González Treviño, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, mediante el cual informa sobre las modificaciones de diversas cláusulas del contrato de los financiamientos contratados establecidos en el contenido del Decreto Núm. 498 aprobado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

33. Escrito firmado por el C. José Manuel Cardona Monreal, Presidente del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C., mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los Artículos 39 Bis, 46, 47 y 54 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, en relación al plazo que tienen las comisiones para emitir un dictamen.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

34. Escrito firmado por el C. Lic. Gregorio Martínez Rivera, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición del Artículo 225 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación al Título Octavo denominado Delitos Contra el Sistema de Justicia, en su Capítulo Uno denominado Delitos Cometidos en la Administración y Procuración de Justicia.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

35. Escrito firmado por el C. Arq. Leobardo Landin Lozano, Secretario de Proyectos y Licitaciones de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, mediante el cual remite el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2021.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

36. Escrito signado por el C. Lic. Alfredo Guzmán Colunga, encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, mediante el cual remite el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2021.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

37. Escrito signado por el C. Arq. Mario Donald Nolasco Guerrero, Director General del Patronato de Museos de San Pedro, mediante el cual remite el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2021.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

38. Escrito signado por el C. Dip. Luis Alberto Susarrey Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura y los CC. Mauro Guerra Villarreal, Adriana Paola Coronado Ramírez, Ximena Tamariz García, Brenda Tafich Lanckenau, Sofía Lorena Herrera, Juan Pablo Castuera Zubieta y Landa y Rocío Baca Bonifaz, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación a que los gobiernos del estado y los municipios cuenten con un sistema de servicio profesional de carrera.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

39. Oficio signado por los CC. Ramiro Adrián Bravo García, Subsecretario de Ingresos y Raúl Sergio González Treviño, Subsecretario de Egresos de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, mediante el cual informan sobre las fechas de pago de las participaciones federales y estatales a Municipios, los montos efectivamente pagados, las formulas y variables utilizadas para su cálculo y distribución, así como las memorias de cálculo, todas ellas correspondientes al Segundo Trimestre de 2021.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

40. Escrito signado por el C. Ing. Jesús Humberto Torres Padilla, Secretario de Infraestructura de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, al titular del Poder Ejecutivo del estado de Nuevo León para que informe el estatus de los trabajos que realiza, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, para reparar los daños dejados por la tormenta Hanna.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1235 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

41. Escrito presentado por las CC. Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez y Dip. Mariana Karina González Ayala, integrantes de la LXXV Legislatura; así como la C. July Mendoza García y las Asociaciones Civiles Unión Neolonesa de Padres de Familia A.C., #Abre mi Escuela, Welfare Community Center School y Alianza Ciudadana de Padres de Familia, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al C. Gobernado del Estado, para que, en el ejercicio de sus atribuciones autorice la reapertura de las escuelas públicas y privadas y se considere a la educación como una actividad esencial y prioritaria y se dé de manera expedita, la reapertura paulatina, voluntaria, híbrida y segura de todas las escuelas del Estado que ya estén en condiciones de poder hacerlo.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

42. Escrito signado por el Mtro. José Manuel Cardona Monreal, Presidente Rector del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C., mediante el cual presenta iniciativa por la que se expide la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar la Violencia Familiar para el Estado de Nuevo León, la cual consta de 41 artículos y 3 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

43. Escrito signado por la C. Talía Rodríguez Rodríguez, mediante el cual solicita que el medicamento Emicizumab, sea incluido dentro del cuadro básico del IMSS.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

44. Escrito signado por la C. Lic. María de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó otorgar en concesión de uso, aprovechamiento y explotación de un bien inmueble propiedad municipal, a favor del Estado de Nuevo León, y para uso de la Secretaría de Educación para la construcción de un Jardín de niños en la Colonia Bosques del Seminario de dicha municipalidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

45. Escrito signado por la C. Lic. María de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó otorgar en concesión de uso, aprovechamiento y explotación de un bien inmueble propiedad municipal, a favor del Estado de Nuevo León, y para uso de la Secretaría de Educación para la construcción de una escuela secundaria en la Colonia Las Lomas de dicha municipalidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

46. Escrito signado por la C. Lic. María de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó otorgar en concesión de uso, aprovechamiento y explotación de un bien inmueble propiedad municipal, a favor del Estado de Nuevo León, y para uso de la Secretaría de Educación para la construcción de una escuela secundaria en la Colonia Valle de Santa Isabel, de dicha municipalidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

- 47. Escrito signado por la C. Lic. María de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó otorgar en concesión de uso, aprovechamiento y explotación de un bien inmueble propiedad municipal, a favor del Estado de Nuevo León, y para uso de la Secretaría de Educación para la construcción de una escuela primaria en la Colonia Valle de Santa Isabel, de dicha municipalidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

- 48. Escrito signado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; al Código Penal para el Estado de Nuevo León; a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones III y IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y a la de Justicia y Seguridad Pública.

49. Oficio signado por la C. Mtra. Armida Serrato Flores, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite los informes de asistencias de los CC. Diputadas y Diputados a las Comisiones, Comités y de las Sesiones de la Diputación Permanente; así como las Sesiones del Pleno del Noveno Período Extraordinario de Sesiones, correspondientes al mes de junio de 2021.

Trámite: De enterado y se instruye para que sean colocados en los tableros de avisos de este Poder Legislativo.

50. Oficio signado por la C. C.P. Luz María Ortíz Quintos, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte a la Titular de la Secretaría de Educación, María de los Ángeles Errizúriz Alarcón, a presentar detalladamente el programa, avances y la fecha de conclusión de los trabajos de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento a los planteles, a fin de garantizar el regreso a clases híbrido en el nivel básico.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 14394/LXXV que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.

51. Oficio signado por los CC. Dr. Valdemar Martínez Garza, ExRector del Colegio de Abogados de Nuevo Leon, A.C., Presidente del Capítulo Nuevo León de México Justo y ExPresidente del Colegio de Doctores de Nuevo León y el C. Lic. Medardo Garza González, Presidente del Colegio de Abogados Regiomontanos, A.C., mediante el cual hacen diversos comentarios sobre la iniciativa de reforma que contempla la revocación de mandato.

Trámite: De enterado y remítase el presente escrito a las Comisiones de Legislación y a la de Puntos Constitucionales, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

52. Oficio signado por el C. Arq. José Francisco Guajardo Valdez, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, mediante el cual hacen diversos comentarios sobre la iniciativa de reforma que contempla la revocación de mandato.

Trámite: De enterado y remítase el presente escrito a las Comisiones de Legislación y a la de Puntos Constitucionales, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

53. Escrito signado por el C. Dip. Félix Rocha Esquivel, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 198 y la denominación del Capítulo I del Título Cuarto para intitularse “De la Promoción de la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales” de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

54. Escrito signado por la C. Perla Yadira Hernández Reyes, mediante el cual solicita la intervención de esta Soberanía, para que le sea reinstalado su servicio de Agua; así como se exhorte a la Dirección de Agua y Drenaje, por las presuntas violaciones de sus garantías individuales.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

55. Escrito presentado por el C. Ing. Gerardo Garza González, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., mediante el cual informa a esta Soberanía sobre la celebración de los contratos de apertura de crédito simple, de conformidad con el Artículo Segundo Transitorio del Decreto 149.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

56. Escrito signado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 7 de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, en relación a la enseñanza correcta de la lengua nacional-el español.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

57. Oficio signado por el C. Luis Gerardo Treviño García, Presidente de Fortaleza Ciudadana Compromiso con la Seguridad, mediante el cual hacen diversos comentarios sobre la iniciativa de reforma que contempla la revocación de mandato.

Trámite: De enterado y remítase el presente escrito a las Comisiones de Legislación y a la de Puntos Constitucionales, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

58. 3 Escritos signados por el C. Lic. Héctor Julián Morales Rivera, Secretario del Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 1221, 1225 y 1232 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

59. Escrito signado por la C. Lic. Nancy Maribel Reséndiz Salcedo, Directora Jurídica de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, para que en el ámbito de sus facultades se sirvan de reconsiderar la convocatoria para incorporar a Asesores Externos Especializados en Primarias Públicas del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1236 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

60. Escrito signado por la C. Dip. Mariela Saldívar Villalobos, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXV Legislatura, mediante el cual solicita que las Comisiones de Dictamen Legislativo dictaminen de manera urgente las iniciativas relativas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León; así como reformas al Código Civil del Estado de Nuevo León, a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y a la Ley del Issteleón, para que se sirvan analizar y dictaminar los asuntos antes mencionados.

Trámite: De enterada y se solicita a los presidentes de las Comisiones de Dictamen Legislativo señaladas en el documento, atiendan lo solicitado por la Dip. Mariela Saldívar Villalobos.

61. Escrito firmado por el C. Eneide Serna Ochoa y un grupo de ciudadanos, mediante el cual solicitan se realice una auditoría al Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, por las presuntas violaciones a los derechos laborales.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos.

62. Escrito firmado por los CC. Dip. Iván Nazareth Medrano Téllez, Myrna Isela Grimaldo Iracheta y Félix Rocha Esquivel, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura; así como los CC. Roberto Carlos Farías García y Daniel Omar González Garza, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 98 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, a fin de establecer que los grupos legislativos que reciban presupuesto por la función legislativa, deberán publicar el gasto individualmente de cada diputado, misma que difundirán en la plataforma y en su portal de manera mensual.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

63. 2 Escritos firmados por el C. Lic. Enrique Carranza Gómez, Director Jurídico de la Oficina del Secretario de Salud del Estado, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 1215 y 1233 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.

64. 2 Escritos presentados por el C. Héctor García Marroquín, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Electoral, en los cuales informa la aprobación de los acuerdos mediante los cuales se modificó el cómputo distrital de la elección para integrar el H. Congreso del Estado de Nuevo León, para el período 2021-2024.

Trámite: De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para los Diputados que deseen imponerse de su contenido.

65. Escrito signado por los CC. Fernando Arturo Galaviz Yeverino, José Alejandro González Rodríguez y un grupo de ciudadanos, mediante el cual presentan iniciativa de Ley de Fomento y Desarrollo de las Artes, el Patrimonio y los Derechos Culturales para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.

66. 3 Escritos signados por el C. Ing. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable, mediante los cuales da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 1145, 1184 y 1226 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

67. Escrito presentado por el C. Dr. Mario Alberto Garza Castillo, Consejero Presidente de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, mediante el cual remite las constancias expedidas por dicha autoridad, de las y los Diputados electos por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional para integrar la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para los Diputados que deseen imponerse de su contenido.

68. Escrito presentado por el C. Héctor García Marroquín, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Electoral, mediante el cual informa sobre el acuerdo emitido por el Consejo General de dicho Organismo, por el que se modifica el cómputo distrital de la elección del Quinto Distrito Electoral Local, para integrar el H. Congreso del Estado de Nuevo León 2021-2024.

Trámite: De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para los Diputados que deseen imponerse de su contenido.

69. Escrito signado por el C. Héctor García García, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, en relación a incorporar en la normativa interna el sesionar de manera híbrida.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

70. Escrito signado por el C. Lic. Luis Fernando Morales Rizzi, Subsecretario General del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, mediante el cual solicita se les dé trámite a sus escritos, en donde solicita se inicie con el procedimiento para la publicación de la convocatoria pública para la designación del Presidente del Consejo Consultivo de Movilidad y Accesibilidad.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14351/LXXV que se encuentra en la Comisión de Movilidad.

71. Escrito signado por el C. Lic. Luis Fernando Morales Rizzi, Subsecretario General del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, mediante el cual solicita se les dé trámite a sus escritos, en donde solicita se inicie con el procedimiento para la publicación de la convocatoria pública para la designación de dos representante de los Colectivos y Organizaciones No Gubernamentales y un representante del Colegio de Asociaciones de Arquitectos e Ingenieros de Nuevo León, para que integren la H. Junta de Gobierno de dicho Instituto.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 13852/LXXV que se encuentra en la Comisión de Movilidad.

72. Oficio signado por el C. Dr. Alejandro Reynoso Gil, Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante el cual informa que se les dio el trámite a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 1221, 1225, 1226 y 1232 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

73. Oficio No. ASEN-AGE-PL01-2213/2021 signado por el C.P.C. Jorge Guadalupe Galván González, Auditor General del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite el Informe de la aplicación del presupuesto correspondiente al segundo trimestre de 2021.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

74. Oficio signado por la C. Karina Marlen Barrón Perales, mediante el cual informa que se reincorpora al ejercicio de actividades legislativas como Diputada Local integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, a partir del 30 de julio del año en curso.

Trámite: De enterada, se agradece y esta Presidencia le da la bienvenida a la Dip. Karina Marlen Barrón Perales.

75. Escrito presentado por un Grupo de Ciudadanos vecinos del Fraccionamiento Florida sección 1318, mediante el cual expresan sus inconformidades respecto de la instalación de corrales o espacios públicos para mascotas en los parques públicos de dicho fraccionamiento.

Trámite: De enterada y remítase el presente escrito a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

76. Escrito signado por el C. Simón Ríos Rangel, Presidente Municipal de Dr. Coss, Nuevo León, mediante el cual remite el Informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2021.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

77. Escrito signado por el C. Luis Alfonso Tijerina López, Presidente Municipal de Los Herreras, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria a la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

78. Escrito signado por el C. Dip. Marco Antonio Decanini Contreras, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el Estado de Nuevo León y a la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, a fin de promover el emprendimiento de las personas con discapacidad en el Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones XI y XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a las Comisiones unidas de Economía, Emprendimiento y Turismo y a la de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

79. Escrito signado por el C. Dr. Valentín Martínez Garza, encargado del Despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, a fin de que informe sobre la obra del viaducto de conexión de la autopista Moterrey-Saltillo.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1219 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

80. Oficio signado por los CC. Ramiro Adrián Bravo García, Subsecretario de Ingresos y Raúl Sergio González Treviño, Subsecretario de Egresos de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, mediante el cual informan sobre el ajuste en la distribución de las participaciones en el período de enero a junio de 2021.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

81. Escritos que contienen diversos Informes de Avances de Gestión Financiera, correspondientes al Segundo Trimestre de 2021:

1. Higuera
2. Doctor González
3. Agualeguas
4. Allende
5. Sabinas Hidalgo
6. Guadalupe
7. Galeana
8. Vallecillo
9. Iturbide
10. Cerralvo
11. Santa Catarina
12. Los Ramones
13. Hidalgo
14. Anáhuac
15. General Terán
16. Aramberri
17. General Treviño
18. Los Aldamas
19. Apodaca
20. San Nicolás de los Garza
21. El Carmen
22. San Pedro Garza García

23. Juárez
24. Hualahuises
25. Salinas Victoria
26. Lampazos de Naranjo
27. Pesquería
28. General Escobedo
29. Marín
30. Melchor Ocampo
31. Doctor Coss
32. Cadereyta Jiménez
33. Los Herreras
34. García
35. Santiago
36. Parás
37. Bustamante
38. Linares
39. Rayones
40. Mina
41. Monterrey
42. Mier y Noriega
43. General Zuazua
44. Instituto Municipal de la Juventud de Guadalupe
45. Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe
46. Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García
47. Instituto de la Juventud Regia
48. Instituto de Cultura Física y Deportes de San Nicolás de los Garza
49. Fideicomiso BP417 Fideicomiso La Gran Ciudad
50. Instituto de las Mujeres Regias
51. Sistema para el Manejo de Residuos Sólidos China-General Bravo, A.C.
52. Instituto Municipal de Desarrollo Policial de Guadalupe
53. Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García
54. Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey
55. Instituto Municipal de Planeación Integral de Guadalupe
56. Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza
57. Fideicomiso BP1718 “Distrito Tec”

58. Instituto Municipal del Deporte de Guadalupe
59. Instituto Municipal para el Desarrollo Cultural de San Nicolás de los Garza
60. Fiscalía General de Justicia del Estado
61. Universidad Autónoma de Nuevo León
62. Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León
63. Congreso del Estado de Nuevo León

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

82. Escritos signados por los CC. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Ing. Enrique Torres Elizondo, Secretario General de Gobierno y Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual remite el Informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre de 2021 del Gobierno Central y de las siguientes entidades Paraestatales correspondientes a la Administración Pública del Estado de Nuevo León:
 1. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León (CONALEP)
 2. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECyTe)
 3. Comisión Estatal de Derechos Humanos
 4. Comisión Estatal Electoral
 5. Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León (ICIFED)
 6. Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)
 7. Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE)
 8. Fideicomiso de Vida Silvestre
 9. Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Creación y Consolidación del Empleo Productivo en el Estado de Nuevo León (FOCRECE)
 10. Fondo Editorial Nuevo León
 11. Fideicomiso Fondo para la Vivienda de los Trabajadores de la Educación (FOVILEÓN-EDUCACIÓN)

12. Fideicomiso Fondo para la Vivienda de los Trabajadores de la Educación (FOVILEÓN-TRABAJADORES)
13. Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León (CODEFRONT)
14. Fideicomiso para el Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTRAM)
15. Instituto de Evaluación Educativa de Nuevo León (IDEELEÓN)
16. Fideicomiso para la Reordenación Comercial (FIRECOM)
17. Parque Fundidora, O.P.D.
18. Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León (FIDECITUS)
19. Fideicomiso Ciudad Solidaridad
20. Fideicomiso Turismo Nuevo León (FITUR)
21. Fideicomiso Zaragoza
22. Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY)
23. Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo, A.C. (ICET)
24. Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Estado de Nuevo León
25. Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte (INDE)
26. Museo de Historia Mexicana
27. Operadora de Servicios Turísticos de Nuevo León (OSETUR)
28. Promotora de Desarrollo Rural de Nuevo León (PRODERLEON)
29. Red Estatal de Autopistas de Nuevo León (REA)
30. Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. (SADM)
31. Servicios de Salud de Nuevo León (SSNL)
32. Sistema de Caminos de Nuevo León
33. Sistema de Transporte Colectivo de Metrorrey
34. Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos
35. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León (DIF)
36. Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León
37. Unidad de Integración Educativa de Nuevo León (UIENL)
38. Universidad Tecnológica de Santa Catarina
39. Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo
40. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
41. Instituto de la Vivienda de Nuevo León

42. Instituto Estatal de las Mujeres
43. Instituto Estatal de la Juventud
44. Corporación para el Desarrollo Agropecuario de Nuevo León
45. Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León
46. Parques y Vida Silvestre de Nuevo León
47. Fideicomiso para el Desarrollo del Sur del Estado de Nuevo León (FIDESUR)
48. Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León (IITT)
49. Instituto de Control Vehicular
50. Instituto de Agua del Estado de Nuevo León (IANL)
51. Fideicomiso Festival Internacional de San Lucía
52. Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad
53. Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León (INDNL)
54. Instituto Estatal de Seguridad Pública (IESP)
55. Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León (IRCNL)
56. Universidad Politécnica de Apodaca (UPAP)
57. Universidad Tecnológica Cadereyta (UTC)
58. Universidad Tecnológica Linares (UTL)
59. Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León
60. Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León
61. Universidad Politécnica de García
62. Fideicomiso de Proyectos Estratégicos
63. TV Radio Nuevo León
64. Instituto Estatal de Personas Mayores (IEPAM)
65. Sistema Estatal Anticorrupción
66. Colegio de Bachilleres Militarizado General Mariano Escobedo
67. Universidad Bilingüe Franco Mexicana de Nuevo León
68. Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.